

## MEMORIA

### SOCIEDAD ARGENTINA DE ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS, ASOCIACIÓN CIVIL - SAEL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 16 DE MAYO DE 2021 AL 15 DE MAYO DE 2022

Tenemos el agrado de dirigirnos a todas las personas asociadas a SAEL para someter a su consideración la Memoria correspondiente al ejercicio económico finalizado el 15 de mayo de 2022. Detallamos a continuación las actividades realizadas durante el periodo.

#### 1) Asamblea Anual 2021 y cambio de autoridades

En cumplimiento de los procedimientos establecidos por la IGJ y siguiendo las instrucciones recibidas, se envió la convocatoria a postular listas para la renovación de autoridades de SAEL. Se solicitó además que por Resolución General 34/2020 de la IGJ del 03/08/2020, toda lista confeccionada, cumpliera con la paridad de género; y de no ser posible, se justificara esta circunstancia.

Se emitió la convocatoria a la Asamblea General Anual Ordinaria de Personas Asociadas, que por Resolución N° 11/2020 de la IGJ podía realizarse de forma virtual. Como respuesta, se recibió la presentación de una única lista, la que respeta la paridad de género exigida por la IGJ.

El 02 de octubre de 2021 se realizó la Asamblea Anual Ordinaria con la presencia de 23 asistentes. Debido al formato virtual de la Asamblea, se dejó constancia escrita y auditiva de todo lo conversado, actuado y decidido en la misma. En la Asamblea, se eligió por unanimidad a las nuevas autoridades por el período 2021-2023, a saber:

<b>Cargos Com. Directiva</b>	<b>Apellido</b>	<b>Nombre</b>	<b>REGIÓN</b>
Presidenta	MENEGOTTO	Andrea Cecilia	BSAS
Vicepresidenta	VITALE	María Alejandra	CABA
Secretario	DAGATTI	Mariano	ENTRE RÍOS
Tesorera	TABORDA	María Cecilia	BSAS
Secretario de Actas	DURÁN	José Manuel	CABA
Vocal 1	TROMBETTA	Augusto	CABA
Vocal 2	HERNÁNDEZ	Patricia	CABA
Vocal suplente 1	GALVANI	Gema	SAN LUIS
Vocal suplente 2	SAGAYO	Sebastián	CHUBUT

<b>Comisión Fiscalizadora</b>	<b>Apellido</b>	<b>Nombre</b>	<b>REGIÓN</b>
1	CUCATTO	Mariana	BS AS
2	SAL PAZ	Julio	TUCUMÁN
3	MARTÍNEZ RAMACCIOTTI	Javier Nicolás	CÓRDOBA

En la misma asamblea se aprobó el pago anual de la cuota social y se fijó su valor en \$2000.

Se prosiguió con los trámites de Presentación de la asamblea en IGJ, cambio de autoridades, presentaciones de regímenes informativos y exención de impuesto a las ganancias. Debido a desinteligencias con el anterior asesor contable, recién se logró acceder de manera completa a las aplicaciones de AFIP con posterioridad al cierre de este ejercicio.

## **2. CONGRESOS SAEL**

### **2021. Tucumán**

Del 17 al 21 de mayo de 2021 se realizó con mucho éxito el postergado XVII Congreso SAEL, que debido a la pandemia debió convertirse en el Primer Congreso Internacional SAEL en línea, coorganizado entre SAEL y la Universidad Nacional de Tucumán. Las actividades se desarrollaron en seis jornadas matutinas, y en cinco vespertinas simultáneas, a través de la plataforma StreamYard, operada por la UNT virtual, que pudieron seguirse en directo en su canal de YouTube mediante el servicio de streaming. El programa incluyó 13 conferencias internacionales y 6 paneles por invitación, integrados por 31 especialistas del país y del extranjero, 20 simposios propuestos por los socios y las socias con 160 trabajos y un total de 250 ponencias agrupadas en mesas diarias.

Los fondos del congreso ingresaron a la UNT, donde permanecen para cubrir los gastos del trabajo editorial que se menciona en los puntos 4 y 5 (Publicaciones).

### **2023. General Roca**

El 20 de octubre de 2021 se emitió convocatoria para la propuesta de sede del XVIII Congreso de la SAEL. En diciembre de 2021 se confirmó que la Universidad Nacional del Comahue tendrá a su cargo la organización prevista de manera presencial en mayo de 2023.

Se acordó con el equipo organizador de la Universidad Nacional del Comahue que todos los ingresos en concepto de aranceles de inscripción ingresarán a la cuenta bancaria de la SAEL, la que emitirá los recibos oficiales correspondientes para su contabilización, y que todos los demás ingresos que se produzcan en la cuenta de SAEL por actividades que no sean del CONGRESO, tales como Cuota Societaria u otras, no formarán parte de la contabilidad del CONGRESO, ni serán utilizadas para la financiación del mismo. Se acordó también que es responsabilidad del equipo local solicitar y gestionar los subsidios pertinentes a la Agencia y/o a Conicet.

Se cursaron invitaciones para conferencistas internacionales, ofreciéndoles la oportunidad de hacerlo de manera virtual. Las conferencias se transmitirán en vivo durante el congreso para todas las personas presentes, y se podrá interactuar con las expositoras y los expositores luego de sus conferencias.

### 3. Revista RASAL Lingüística

En el período del ejercicio se efectuaron dos publicaciones de la revista *RASAL Lingüística*, el segundo número de 2021 y el primer número de 2022.

Asimismo, dada la suspensión del servicio de alojamiento de revistas de CAICYT, se contrató el alojamiento en un nuevo servidor y un servicio de instalación y entrenamiento en el uso del sistema Open Journal System. El nuevo sitio de la revista se encuentra operativo en la dirección <http://rasal.sael.org.ar>.

A partir del contacto realizado en el período anterior con la dirección de la carrera de Edición de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, se incorporó a la Srta. Elizabeth León para colaborar en el pasaje al sistema OJS. Su trabajo inicialmente consistiría en la actualización de indizadores adheridos a la revista y la carga de datos y metadatos de las entregas previas al 2017 en el sistema OJS. Con el objetivo de adherir la revista a nuevos indizadores, nuevas tareas y problemas técnicos no contemplados previamente fueron apareciendo, entre ellos requerimientos específicos de formato de la página, por lo que, a la fecha, aún no se ha podido migrar la totalidad de los números antiguos de RASAL que estaban en CAICYT. A la fecha están accesibles hasta el año 2017.

Se iniciaron, además, las tratativas para incorporar a RASAL al sistema CrossRef, que permite la utilización de DOI. La incorporación se concretó para el segundo semestre de 2022.

### 4. Publicación del volumen *Estudios SAEL 2022*

En octubre de 2021, en coordinación con el representante de la Comisión Organizadora del XVII Congreso de la SAEL, se decidió publicar un único volumen post-congreso, continuando la línea ya iniciada en gestiones anteriores. Se estimó la realización de una compilación de trabajos con una extensión de 300 páginas, con la edición a cargo de Gema Galvani y Patricia Hernández por SAEL y el acompañamiento del comité organizador del congreso. La gestión editorial se atribuyó a la editorial Humanitas de la UNT, a cargo de Elena Acevedo de Bomba. Se pautó como condición necesaria que los trabajos debían haber sido presentados en el XVII Congreso de la SAEL.

Para la **convocatoria** correspondiente al volumen *Estudios SAEL 2022*, se revisaron y editaron las condiciones y normas de estilo empleadas hasta el momento. Asimismo, se elaboró una plantilla para el envío de los trabajos. Se pautó como fecha límite para la recepción de los artículos el 28 de febrero de 2022, plazo que se extendió posteriormente hasta el 14 de marzo. Se recibieron 50 propuestas.

Para la **evaluación**, se adoptó el sistema de doble ciego, que no había sido empleado en publicaciones anteriores. Todos los trabajos fueron anonimizados (incluyendo referencias a investigaciones personales citadas en el texto).

Se confeccionó un banco de personas evaluadoras, de todo el país, conformado por 77 personas asociadas a la SAEL y 7 personas evaluadoras externas. Esta selección se basó en criterios de excelencia académica.

Se estableció una grilla con criterios de evaluación que se envió a las personas integrantes del listado junto con el manuscrito sometido a referato.

Cada escrito fue enviado a dos personas. Para la selección de los binomios de evaluación, se privilegió el área de especialidad y, al mismo tiempo, se evitó toda coincidencia de afiliación académica con la autoría buscando además la diversidad geográfica. En todo momento se preservó el anonimato tanto de la instancia autoral como de la instancia de evaluación.

En cuanto al proceso de selección de los trabajos, las fases son las siguientes:

Primeramente, el equipo de edición realiza una primera selección que permite conservar las propuestas que reúnan las condiciones de extensión y calidad requeridas para pasar a la instancia de evaluación. Luego, se envían los trabajos a la instancia de arbitraje. Conforme se van completando las dos evaluaciones para cada manuscrito, se envían las sugerencias a la instancia autoral. Una vez recibida la versión final de todos los trabajos, se efectúa la revisión final, la organización de los capítulos del volumen en las partes correspondientes según afinidad temática y los textos el borrador del texto introductorio para presentar la compilación.

(Aclaración posterior al cierre del ejercicio: Para el 15 de noviembre de 2022 se completó el total de versiones finales que integrarán el volumen. De los 50 manuscritos recibidos, 27 fueron aceptados y 23 rechazados. De los 27 aceptados, solo 22 enviaron la versión final. En el libro quedarán trabajos de las siguientes provincias: Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Chaco, Córdoba, La Rioja, Río Negro, Salta, San Juan y Tucumán.).

## **5. Publicación del volumen *Aportes disciplinares SAEL***

SAEL ha iniciado una nueva colección editorial, *Aportes disciplinares SAEL*, que reúne trabajos basados en las conferencias dictadas en sus congresos o en temáticas afines. La propuesta incluye también trabajos de quienes se han desempeñado como comentaristas de las conferencias. El primer volumen está en proceso, con la edición a cargo de Mariana Cucatto y María Alejandra Vitale.

Las versiones finales de los artículos serán enviadas el 30 de noviembre de 2022. La gestión editorial está a cargo de la editorial Humanitas de la UNT.

## **6. Convenios con Universidades**

Se acordó un convenio de cooperación entre SAEL y la Facultad de Humanidades de la UNMdP, que garantiza que ambas instituciones dicten conjuntamente todos los años al menos un seminario de posgrado virtual en Ciencias del Lenguaje con reconocimiento oficial en cualquier doctorado del país.

(Aclaración posterior al cierre del ejercicio: el primer seminario, a cargo de la Dra. Andrea Menegotto, con el título “Perspectivas gramaticales, discursivas y experimentales en torno del lenguaje inclusivo” se llevó a cabo entre septiembre y

noviembre de 2022. En Consejo Superior de la Universidad Nacional de Mar del Plata por medio de su Ordenanza 431 del 14/09/2022 ratificó los términos de dicho convenio.).

## **7. Otras Participaciones, Informaciones y Declaraciones**

Se emitió un aval societario para la publicación del libro *Voces habitadas: Recorridos lingüísticos en homenaje a Ana Fernández Garay*, co-editado por las Dras. María Emilia Orden y Marisa Malvestitti. Dicho aval contribuyó a que este manuscrito se presente ante el Consejo Editor de la EdUNLPam a la Convocatoria de la Colección Libros de Interés Socio Comunitario (Resolución CS 443/2015) de la EDUNLPam.

Se participó de la presentación del número 3 de La revista de cultura y literatura Cuarenta naipes "7 de oros conversan sobre lenguaje inclusivo" con las contribuciones de A. Menegotto, M. Giammatteo, S. Kalinowski, A. López, Menéndez, A. Raiter y A. Trombetta.

Se difundió entre las personas asociadas la información sobre el simposio internacional organizado por la American Pragmatics Association (AMPRA), que se desarrolló entre el 12 y el 13 de noviembre de 2021.

En octubre de 2021 se envió felicitación a quienes ingresaron a la Carrera de Investigación de CONICET en el área de Lingüística, Semiótica y Literatura. Al mismo tiempo, SAEL expresó su deseo de que el porcentaje de ingresos en Lingüística sea más alto. Es un área relevante no solo para la investigación y la formación, sino también para el diseño de políticas públicas orientadas al lenguaje, la comunicación y la educación. Las evaluaciones de la Comisión Asesora manifestaron que hay una cantidad significativa de postulantes con trayectoria suficiente para ingresar.

Esta Comisión Directiva decidió evitar el uso del masculino genérico en todas sus intervenciones, comunicaciones, informaciones y publicaciones y reemplazarlas por otras formas alternativas más inclusivas, aunque no tan disruptivas. Se buscó así que las comunicaciones se dirijan al conjunto completo del cuerpo societario y discontinuar la práctica sexista de invisibilizar a las mujeres o excluir a las personas socias no binarias. A la vez, se cuidó de no ofender a las personas socias que pudieran disentir con el uso de formas no binarias directas con -e, @ o x.

(Actividad posterior al cierre del ejercicio: El 13 de junio de 2022, esta Comisión Directiva expresó oficialmente su preocupación por los términos de la Resolución N° 2566 / MEDGC / 22, a través de la cual "los/as docentes [...] deberán desarrollar las actividades de enseñanza y realizar las comunicaciones institucionales de conformidad con las reglas del idioma español, sus normas gramaticales y los lineamientos oficiales para su enseñanza.

## **8. Ciclo SAEL en Red 2022**

Se decidió dar continuidad al ciclo SAEL en red. Se invitó a participar a José del Valle, quien planificó para el 19 de octubre de 2022 la conferencia virtual "Viejas y nuevas historias de la lengua: regímenes filológicos y comunidades políticas".

## 9. Redes y Comunicaciones

Se creó un canal de YouTube ® accesible a través del enlace <https://www.youtube.com/channel/UCoWBHx3LnX0ZvWzN8Jj4tKA/featured>, que permite socializar conferencias emitidas desde SAEL, así como compartir informaciones importantes.

Se contrató el servicio de Zoom para reuniones y conferencias.

Asimismo, esta Comisión Directiva informa que se mantuvo actualizada la página web de SAEL <https://sael.org.ar/> y se informó activamente a través de Twitter [@SAELinguisticos](https://twitter.com/SAELinguisticos), dando difusión a las diferentes actividades realizadas por la Sociedad: difusión del Congreso de SAEL, llamado a contribuciones para nuevos números de RASAL, anuncio de publicaciones de los números de RASAL, difusión de las actividades en colaboración con otras sociedades de lingüística y afines. Es digno de mencionar que la cantidad de cuentas seguidoras en Twitter ® se duplicó desde el año anterior, pasando de un total de 400 a 826 cuentas.